



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RESUELVE

**Artículo 1º.-** Conformar, en virtud del Artículo 3º del Reglamento Interno, las Comisiones Permanentes del Parlamento Patagónico, correspondiente al periodo 2023, las que quedarán integradas de la siguiente manera:

#### **COMISIÓN A: Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

Marcelo Fabián SZCZYGOL (Río Negro)  
Juan Facundo MONTECINO ODARDA (Río Negro)  
Valeria LUJAN (La Pampa)  
Alicia MAYORAL (La Pampa)  
Espartaco MARIN (La Pampa)  
Maria Laura BONOTTI (Neuquén)  
Gonzalo Darío BERTOLDI ROSALES (Neuquén)  
Ramón AQUIN (Neuquén)  
Liliana MARTINEZ ALLENDE (Tierra del Fuego)  
Federico GREVE (Tierra del Fuego)  
Matías MAZU (Santa Cruz)  
Guillermo BILARDO CASTILLO (Santa Cruz)  
Miguel ANTIN (Chubut)  
Rafael WILLIAMS (Chubut)  
Mariano GARCIA ARANIBAR (Chubut)  
Selva Mónica SASO (Chubut)  
Carlos MANTEGNA (Chubut)

#### **COMISIÓN B: Asuntos Económicos, Desarrollo Regional, Integración Regional y Política Territorial.**

Adriana DEL AGUA (Rio Negro)  
Elbis CIDES (Rio Negro)

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

**Parlamento Patagónico**

Juan C. MARTÍN (Río Negro)  
María Ayelén GUTIERREZ (Neuquén)  
José Natalio ORTUÑO LOPEZ (Neuquén)  
Lorena PARRILLI (Neuquén)  
Fernando Adrián GALLIA (Neuquén)  
Gonzalo BERTOLDI ROSALES (Neuquén)  
Francisco TORROBA (La Pampa)  
Francisco TRABA (La Pampa)  
Andrea FREITES (Tierra del Fuego)  
Federico SCIURANO (Tierra del Fuego)  
Victoria VUOTO (Tierra del Fuego)  
Eloy Dante ECHAZU (Santa Cruz)  
Guillermo BILARDO CASTILLO (Santa Cruz)  
Liliana Mabel TORO (Santa Cruz)  
Mariela WILLIAMS (Chubut)  
Leyla LLOYD JONES (Chubut)  
Carlos MANTEGNA (Chubut)

**COMISIÓN C: Legislación Social, Deportes, Salud y Trabajo,  
Cultura, Educación, Comunicación Social, Ciencia y Tecnología.**

Laura Elisa HINDIE (Santa Cruz)  
Daniel Alberto ROQUEL (Santa Cruz)  
Eloy Dante ECHAZU (Santa Cruz)  
H. Alejandro MARINAO (Río Negro)  
Graciela VALDEBENITO (Río Negro)  
Mónica SILVA (Río Negro)  
Javier RIVERO (Neuquén)  
Lorena PARRILLI (Neuquén)  
María Laura BONOTTI (Neuquén)  
María Ayelén GUTIERREZ (Neuquén)  
Estela GUZMÁN (La Pampa)  
Lorena CLARA (La Pampa)  
Sandra FONSECA (La Pampa)  
Martín Balsa (La Pampa)  
Silvia LARRETA (La Pampa)  
Daniel RIVAROLA (Tierra del Fuego)  
Myriam MARTINEZ (Tierra del Fuego)

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

2



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

**Parlamento Patagónico**

Miguel Agustín ANTIN (Chubut)  
José Antonio GIMENEZ (Chubut)  
María CATIVA (Chubut)  
Xenia GABELLA (Chubut)  
Gabriela DE LUCIA (Chubut)  
Mónica SASO (Chubut)

**COMISIÓN D: Recursos Naturales, Turismo y Medio Ambiente.**

María Liliana GEMIGNANI (Río Negro)  
Adriana Laura DEL AGUA (Río Negro)  
María E. MARTINI (Río Negro)  
María Ayelén GUTIERREZ (Neuquén)  
German CHAPINO (Neuquén)  
Elizabeth CAMPOS (Neuquén)  
Lorena PARRILLI (Neuquén)  
Fernando Adrián GALLIA (Neuquén)  
Carlos Enrique SANCHEZ (Neuquén)  
José Natalio ORTUÑO LOPEZ (Neuquén)  
Lorena CLARA (La Pampa)  
Estela GUZMÁN (La Pampa)  
Espartaco MARIN (La Pampa)  
Laura COLAZO (Tierra del Fuego)  
Mónica ACOSTA (Tierra del Fuego)  
Carlos Alcides SANTI (Santa Cruz)  
Juan Manuel MIÑONES (Santa Cruz)  
Guillermo BILARDO CASTILLO (Santa Cruz)  
Gabriel Esteban OLIVA (Santa Cruz)  
Roddy INGRAM (Chubut)  
José GIMENEZ (Chubut)  
Xenia GABELLA (Chubut)

**COMISIÓN E: Infraestructura Patagónica**

Elbis CIDES (Río Negro)  
Alejandro MARINAO (Río Negro)  
Adriana DALMASSO. (La Pampa)  
Espartaco MARIN (La Pampa)

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

3



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

**Parlamento Patagónico**

José Natalio ORTUÑO LOPEZ (Neuquén)  
Lorena PARRILLI (Neuquén)  
María Laura BONOTTI (Neuquén)  
Javier RIVERO (Neuquén)  
Emmanuel TRENTINO MARTIRE (Tierra del Fuego)  
Laura COLAZO (Tierra del Fuego)  
Gabriel OLIVA (Santa Cruz)  
Leonardo Aníbal PARADIS (Santa Cruz)  
María CATIVA (Chubut)  
Leyla LLOYD JONES (Chubut)

**COMISIÓN F: Relaciones Internacionales**

José Luis BERROS (Río Negro)  
Marcelo Fabián SZCZYGOL (Río Negro)  
José Natalio ORTUÑO LOPEZ (Neuquén)  
María Laura BONOTTI (Neuquén)  
Elizabeth CAMPOS (Neuquén)  
Espartaco MARIN (La Pampa)  
Francisco TORROBA (La Pampa)  
Francisco TRABA (La Pampa)  
Laura COLAZO (Tierra del Fuego)  
Jorge COLAZO (Tierra del Fuego)  
Eloy Dante ECHAZU (Santa Cruz)  
Leonardo Anibal PARADIS (Santa Cruz)  
Rafael WILLIAMS (Chubut)  
Mariano GARCIA ARANIBAR (Chubut)

**COMISIÓN G: Mujer, Género y políticas Públicas, Igualdad de Oportunidades y Trato.**

María Liliana GEMIGNANI (Río Negro)  
María Eugenia MARTINI (Río Negro)  
María Ayelén GUTIERREZ (Neuquén)  
Ramón AQUÍN (Neuquén)  
Valeria LUJÁN (La Pampa)  
Martín BALSA (La Pampa)  
Alicia MAYORAL (La Pampa)

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

4



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

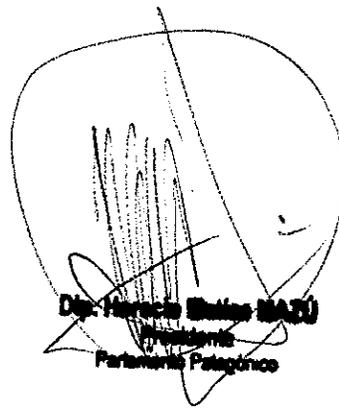
Parlamento Patagónico  
Victoria VUOTO (Tierra del Fuego)  
Mónica ACOSTA (Tierra del Fuego)  
Liliana Mabel TORO (Santa Cruz)  
Mónica SASO (Chubut)  
Gabriela DE LUCIA (Chubut).

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.

RESOLUCIÓN PP 001/2023.-

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaría  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Mónica Estela SASO  
Presidenta  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

5



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

Parlamento Patagónico

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RESUELVE

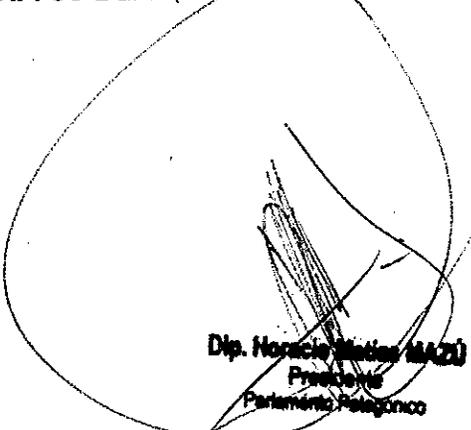
**Artículo 1º.-** Incorporar en toda la documentación oficial del Parlamento Patagónico, en el margen superior derecho, para el año 2023 la siguiente leyenda: **"2023 – 40 Años de la Recuperación de la Democracia"**.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RESOLUCIÓN PP 002/2023.-**

  
Dip. Laura Elena HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Néstor MAZU  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

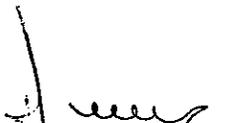
### DECLARA

**Artículo 1º:** Su rechazo a las pretensiones de la provincia de Buenos Aires de avanzar con el proyecto de trasvasamiento de recursos hídricos del río Negro al río Colorado y acompañar a la provincia de Río Negro en su posicionamiento histórico.

**Artículo 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a los diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**DECLARACIÓN PP 001/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaría  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matías MAZÚ  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

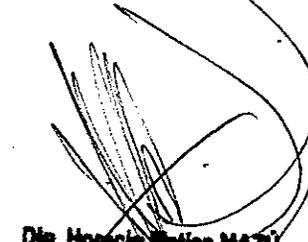
### DECLARA

**Artículo 1º:** Su más enérgico y contundente rechazo a la intención del Reino Unido de introducir nuevos actores del ejército en las Islas Malvinas, en referencia a la posible presencia de soldados de Kosovo, en el marco de "una operación de apoyo a la paz de conformidad con un acuerdo suscripto con el Reino Unido, sobre la incorporación de personal de las KBS en el ejército de infantería británico en Malvinas".

**Artículo 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a los diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso Nacional, y a los Poderes Ejecutivos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.  
DECLARACIÓN PP 002/2023.-**

  
Dip. Laura Elena HINDE  
Secretaría  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Emilio MAZU  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### DECLARA

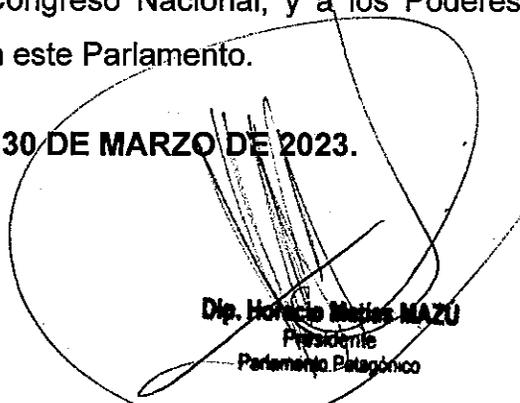
**Artículo 1º:** De interés para las provincias patagónicas el Encuentro Nacional de Cooperativas de Cuidado, a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn durante los días 30 y 31 de marzo del corriente año, siendo organizado por la Universidad del Chubut; Municipalidad de Puerto Madryn; la Red Nacional de Cooperativas de Cuidado; el Ministerio de Familia de la provincia de Chubut; la Incubadora de Cooperativas del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES); la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF); la Universidad de Quilmes; la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF); la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM); la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA); y la Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados (CONARCOOP).

**Artículo 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a los diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso Nacional, y a los Poderes Ejecutivos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**DECLARACIÓN PP 003/2023.-**

  
Dip. Laura Eleana HINDIE  
Secretaría  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matías MAZU  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*





Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### DECLARA

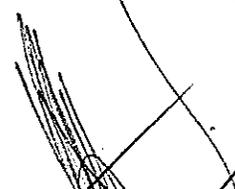
**Artículo 1º:** De interés de las provincias patagónicas las IX Jornadas de Historia de la Patagonia, organizadas por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, y que se realizaron los días 19, 20 y 21 de Octubre del año 2022, en la ciudad de Trelew, evento científico que nuclea a investigadores de toda la Patagonia Argentina.

**Artículo 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a los diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso Nacional y a los Poderes Ejecutivos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**DECLARACIÓN PP 004/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matías MAZÚ  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### DECLARA

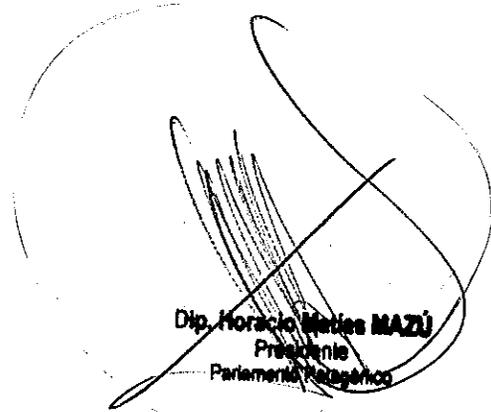
**Artículo 1º:** Su beneplácito por la resolución adoptada por el presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, de realizar un Estudio de Impacto Ambiental Regional e Integral sobre toda la cuenca del río Colorado como condición para aprobar la construcción de la "Obra Aprovechamiento Hídrico Multipropósito Portezuelo del Viento", en el marco del proceso de laudo arbitral solicitado por la provincia de Mendoza.

**Artículo 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a los diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**DECLARACIÓN PP 005/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDWE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matías MAZU  
Presidencia  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### DECLARA

**Artículo 1º.-** Declarar a Alexis MAC ALLISTER y a Marcos ACUÑA, como "Personalidades Destacadas de la Patagonia", por su notable y fundamental participación en el seleccionado argentino de fútbol, que ganó la Copa del Mundo en Qatar 2022.

**Artículo.2º.-** Destacar a Daniel Martínez, como "Personalidad Destacada de la Patagonia" por su participación como integrante del cuerpo médico del seleccionado argentino de fútbol, que ganó la Copa del Mundo en Qatar 2022.

**Artículo 3º.-** Comuníquese a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**DECLARACIÓN PP 006/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matías MAZI  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### DECLARA

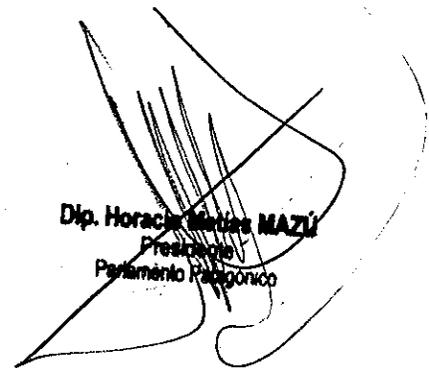
**Artículo 1º:** Su beneplácito y acompañamiento a la decisión del Gobierno argentino de poner fin al acuerdo "Foradori-Duncan", suscripto en el mes de septiembre del año 2016, y ratificar el permanente e irrenunciable reclamo de soberanía sobre las Islas del Atlántico Sur.

**Artículo 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a los diputados y senadores nacionales que representan a las provincias patagónicas en el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**DECLARACIÓN PP 007/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Andrés MAZÚ  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### DECLARA

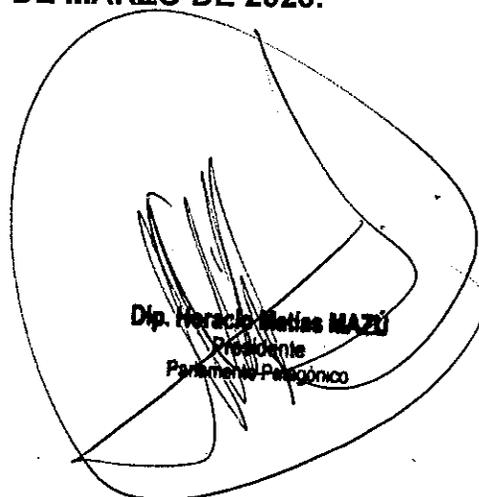
**Artículo 1º:** De interés de las provincias patagónicas el Concurso Regional de Ensayos "Nuevas perspectivas de integración, cooperación y multilateralismo para América del Sur", cuya propuesta es coorganizada entre la Agencia I+D+i, Casa Patria Grande y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y que tiene como objetivo promover estrategias para el desarrollo regional.

**Artículo 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a los diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**DECLARACIÓN PP 008/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaría  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matias MAZU  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### DECLARA

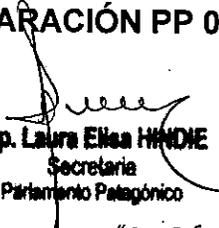
**Artículo 1º.-** De interés de las provincias patagónicas el desempeño del Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR), en el Departamento Antártida Argentina, manteniendo su ocupación permanente y ejerciendo nuestro derecho en territorio nacional y en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

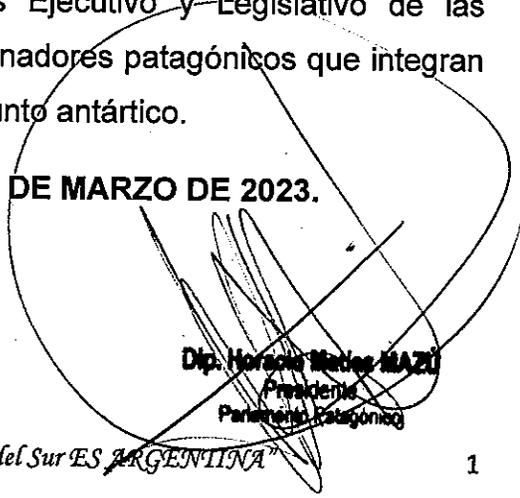
**Artículo 2º.-** Reconocer y expresar el beneplácito y satisfacción por la colaboración de los integrantes del Comando Conjunto Antártico, General de Brigada (FAA), Edgar CALANDIN; Suboficial Principal (FAA), Néstor Rubén GONZALEZ; 2do Comandante Conjunto Antártico, Capitán de Navío Luis Rafael CORTÉZ y a cada referente de la base Marambio, donde los representantes de este Parlamento sesionaron por primera vez en la historia de esta importante institución regional, resaltando la pertenencia del continente blanco a la región y a la provincia de Tierra del Fuego y reafirmando la necesidad de obtener respuestas a las demandas regionales.

**Artículo 3º.-** Comuníquese a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas, a los Diputados y Senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación y al Comando conjunto antártico.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**DECLARACIÓN PP 009/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matías MAZU  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### DECLARA

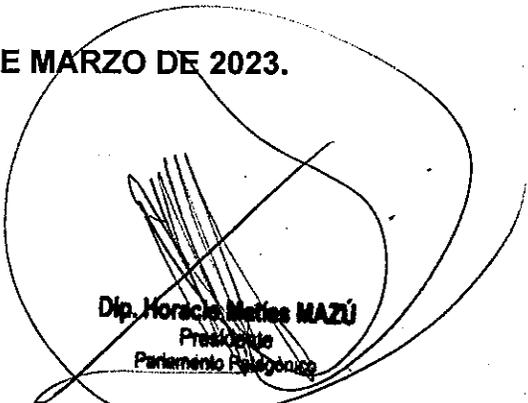
**Artículo 1º.-** De interés de las provincias patagónicas el 40º aniversario de la adopción de la Resolución 37/9 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, que se conmemoró el pasado 4 de noviembre del año 2022, que tras el cese de hostilidades y resultado de la contienda del Atlántico Sur, fruto de la contingencia de la fuerza, no alteró la naturaleza de la disputa de soberanía por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Dicha Resolución insta a reanudar la negociación para encontrar una solución pacífica entre ambos gobiernos, excluyendo el uso o la amenaza de la fuerza conforme a la Carta de la ONU.

**Artículo 2º.-** Comuníquese a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**DECLARACIÓN PP 010/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaría  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matías MAZÚ  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### DECLARA

**Artículo 1º.-** Su enérgico rechazo y repudio en relación a la visita oficial realizada por la monarquía británica a las Islas Malvinas el pasado 18 de noviembre del año 2022, hecho que constituye la vulneración de la integridad territorial y los legítimos derechos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes de la República Argentina y de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**Artículo 2º.-** Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**DECLARACIÓN PP 011/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matías MAZÚ  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RECOMIENDA

**Artículo 1º.-** Solicitar a legisladores y legisladoras que representan a las provincias patagónicas en el Honorable Senado de la Nación, impulsen y promuevan la sanción del proyecto de Comunicación que se tramita por Expediente S-3327/2022, de autoría de la Senadora Nacional Ana María IANNI, que tiene por objeto solicitar al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) información sobre datos preliminares del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, realizado el 18 de mayo de 2022 y publicados el 31 de enero de 2023, en relación a:

- a. cantidad de censistas abocados a la tarea;
- b. cantidad de hogares censados, contrastados con los hogares de los que no se obtuvo respuesta;
- c. porcentaje de población que respondió de manera digital;
- d. cantidad de respuestas digitales sin contabilizar en esta publicación digital;
- e. información complementaria relevada fuera del día de realización del censo, efectivamente incorporada en el informe;

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

Parlamento Patagónico

f. demás particularidades de la metodología aplicada.

**Artículo 2º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias Patagónicas.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 001/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Walter MAZÚ  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

2



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RECOMIENDA

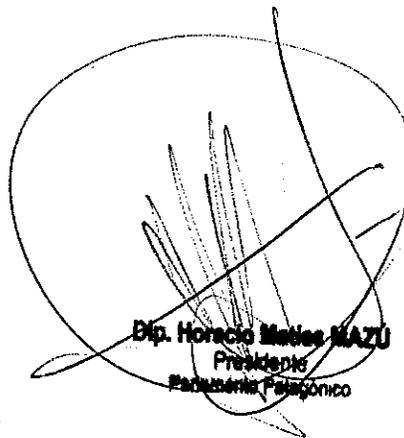
**Artículo 1º:** A las provincias que lo componen, y que aún no cuenten con ella, lleven adelante normativa que avance de manera integral en torno al objetivo de respetar y cumplir con los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo de situación de calle.

**Artículo 2º:** Comuníquese a los diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 002/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matías MAZU  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RECOMIENDA

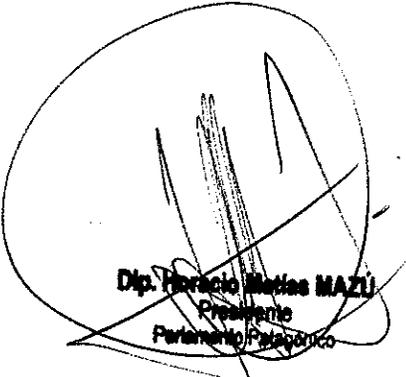
**Artículo 1º:** A los representantes de las provincias patagónicas en el Congreso Nacional realicen las gestiones necesarias para legislar con el objetivo que se reconozca de manera oficial a la Lengua de Señas Argentina (LSA) como una lengua natural, y que forme parte del patrimonio lingüístico y cultural de la comunidad sorda en todo el territorio de la República Argentina.

**Artículo 2º:** Comuníquese a los diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 003/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaría  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matias MAZU  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RECOMIENDA

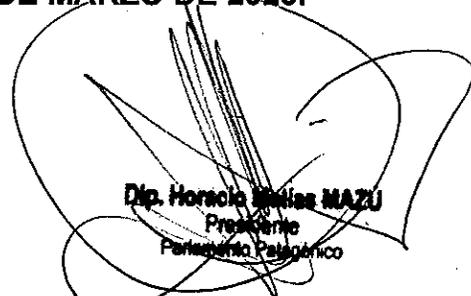
**Artículo 1º.-** A las provincias que lo integran, y que no cuenten con legislación al respecto, sancionar la normativa para instituir el marco provincial complementario a la Ley Nacional N° 27.520, que establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para garantizar acciones, instrumentos y estrategias adecuadas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en todo el territorio nacional, en los términos del Artículo 41º de la Constitución Nacional, que permita orientar el proceso de gestión integral para la adaptación y mitigación al Cambio Climático, a fin de poder reducir la vulnerabilidad y el riesgo tanto de los asentamientos humanos como de los sistemas naturales, sobre los efectos negativos de los impactos del cambio climático; garantizando un desarrollo humano ambientalmente sostenible, socialmente justo y económicamente equitativo.

**Artículo 2º.-** Comuníquese a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias patagónicas y a los Diputados y Senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 004/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Esteban MAZU  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RECOMIENDA

**Artículo 1º.-** Solicitar a legisladores y legisladoras que representan a las provincias patagónicas en el Congreso de la Nación, que realicen las acciones pertinentes para modificar la Ley 27.551 - Ley de Alquileres.

**Artículo 2º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, senadores y diputados patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias Patagónicas.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 005/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matias MAZU  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RECOMIENDA

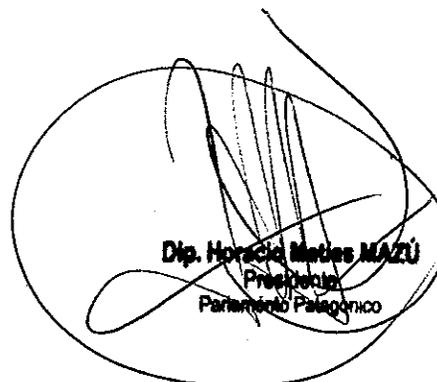
**Artículo 1º.-** Solicitar a la Agencia Nacional de Discapacidad, que revea la Resolución N° 322/23 atendiendo a lo sugerido por los referentes de todas las provincias, sobre el tema mencionado en dicha Resolución y lo acordado en el seno del Consejo Federal de Discapacidad, generando los consensos necesarios entre partes.

**Artículo 2º** Comunicar al poder Ejecutivo Nacional, a la Agencia Nacional de Discapacidad, a diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias Patagónicas.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 006/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matías MAZÚ  
Presidencia  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RECOMIENDA

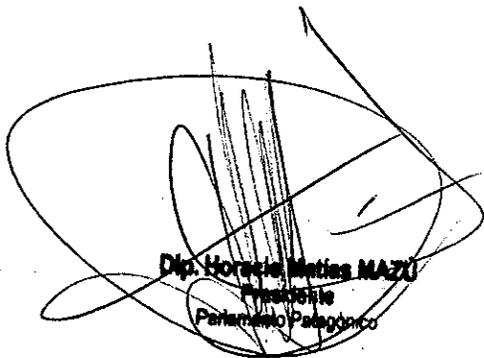
**Artículo 1º.-** Solicitar al Congreso de la Nación el pronto tratamiento y sanción del Proyecto de Ley que se tramita por Expediente N° 0525-S-2022, por el cual se instituye el día 14 de marzo de cada año como el "Día Nacional de la Endometriosis" y el mes de marzo de cada año como "Marzo amarillo", para concientizar y visibilizar esta patología.

**Artículo 2º** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias Patagónicas.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 007/2023.-**

  
**Dip. Laura Elisa HINDIE**  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
**Dip. Horacio Matias MAZU**  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RECOMIENDA

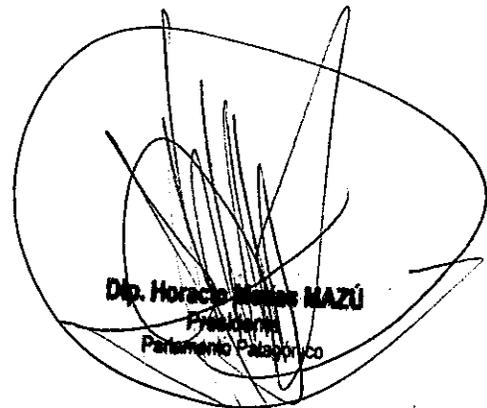
**Artículo 1º.-** Solicitar a las provincias patagónicas que no cuenten con normativa al respecto, que impulsen y promuevan la sanción de Leyes de Paridad de Género efectivas, en el ámbito de la participación política, que contemplen acciones positivas al respecto de la conformación de los cargos legislativos.

**Artículo 2º.-** Comuníquese a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 008/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Néstor MAZÚ  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RECOMIENDA

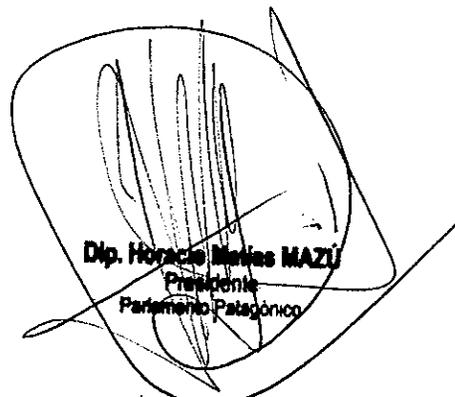
**Artículo 1º.-** Solicitar a las y los Legisladores Nacionales por las provincias patagónicas en el Congreso de la Nación, que den pronto tratamiento a los proyectos vinculados a la suspensión de las operatorias de los créditos hipotecarios y prendarios que contengan cláusulas de ajuste por Unidades de Valor Adquirido (UVA) y en Unidades de Vivienda (UVI).

**Artículo 2º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, senadores y diputados patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias Patagónicas.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 009/2023.-**

  
**Dip. Laura Elisa HINDIE**  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
**Dip. Horacio Néstor MAZU**  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RECOMIENDA

**Artículo 1º.-** A las provincias que integran el Parlamento Patagónico, soliciten a sus Ministerios de la Producción, que realicen las acciones pertinentes para la implementación de un "Programa Patagónico Contra la Inflación", que no interfiera con la legislación vigente y que implique:

- a) un sistema de acuerdos e intercambio de productos que integren la Canasta Básica de Alimentos entre las provincias patagónicas;
- b) que los productos implicados se produzcan en las provincias patagónicas y que tengan el menor precio de mercado.

**Artículo 2º.-** Requerir que en el marco del "Programa Regional Patagónico Contra la Inflación", se establezcan:

- a) un mecanismo de compensaciones, con el objetivo de atender las diferencias de precios, que podrá ser: a través líneas de crédito entre jurisdicciones; intercambio de productos por productos, sin el uso de moneda; subvenciones estatales; beneficios impositivos y crediticios; u

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

Parlamento Patagónico

otro mecanismo que se considere apto para lo establecido en el Artículo 1°;

- b) acciones coordinadas regionalmente para intensificar y diversificar, en los mayores niveles posibles, el comercio recíproco entre las provincias patagónicas;
- c) incentivos a la producción de alimentos, para programas de intercambio compensado;
- d) medidas concretas para coordinar y complementar las actividades económicas, en especial la producción de alimentos, a través de una eficaz mejora de los sistemas de producción y de las escalas operativas;
- e) estímulos para promover inversiones encaminadas a un intensivo aprovechamiento de los mercados y de la capacidad competitiva de las provincias y de la Región Patagónica en su totalidad, con destino al mercado nacional e internacional;
- f) facilidades para la creación y funcionamiento de Empresas Regionales Patagónicas de Alimentos.

**Artículo 3°.-** Señalar que los objetivos de la presente, son hacer frente a subas de precios estacionales sensibles en la canasta básica de cada provincia; como así también impulsar las inversiones, la producción local de alimentos y el

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

2



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

comercio con la finalidad de lograr el autoabastecimiento regional de alimentos, fortalecer el agregado de valor a las materias primas alimenticias patagónicas, y el aumento del comercio.

**Artículo 4°.-** Comuníquese a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias patagónicas y a los Ministerios de Producción de cada una de ellas.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 010/2023.-**

  
**Dip. Laura Elisa HINDIE**  
Secretaria  
Parlamento Patagónico.

  
**Dip. Horacio Néstor MAZU**  
Presidente  
Parlamento Patagónico.

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

3



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

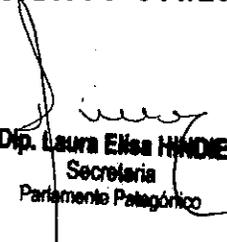
### RECOMIENDA

**Artículo 1º.-** Solicitar a legisladores y legisladoras que representan a las Provincias Patagónicas en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, impulsen y promuevan la sanción del proyecto de Ley que se tramita por Expediente N° 0766-D-2023, de autoría de la Diputada Nacional María Eugenia Alianiello, que trata sobre Crear el Programa de Compensación por pago de zona desfavorable, que tiene por objeto la generación de un régimen de compensación impositiva que tendrá como beneficiarias a empresas del sector privado de la industria, la producción, el comercio, la construcción y los servicios con domicilio real en las Provincias Patagónicas.

**Artículo 2º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, Honorable Cámara de Diputados de la Nación y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias Patagónicas.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 011/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matias MAZÚ  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

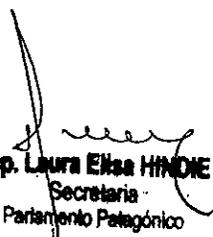
### RECOMIENDA

**Artículo 1º:** A las provincias que lo integran, y no cuenten con normativa similar, tengan a bien avanzar en la elaboración de un Plan Provincial de Respuesta al Cambio Climático, en cumplimiento de la Ley Nacional vigente, y en similares términos al trabajado desde la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Río Negro.

**Artículo 2º:** Comuníquese Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 012/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Matías MAZU  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz